



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
DE PASAJEROS EN FURGONETAS

123

"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."

RESOLUCIÓN No. 004 - CPO - 017 - 2000 - CNTTT

336

Quito ,07 de Enero del 2003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-
De mi consideración:

Atestado
10.01-03
14#
Simbolo
7 ENE. 2003
1440

PRIMERO: Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la COMPañIA DE TRANSPORTE MAÍZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A., la misma que se encuentra debidamente inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:

100
OK
fb

CEDENTE

No. ACCIONES CESIONARIO
1.-MONICA CONSUELO
MOROMENACHO GUAMAN
C.C.1710490788

EDGAR OSWALDO
TAPIA ZAMBRANO
C.C 171158789-7

SEGUNDO: De la misma manera una vez considerada la transferencia solicito de la manara más urgente se me confiera una nueva nómina actualizada.

OK

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Lo
Atentamente,
ESTEBAN ESCOBAR

es? aifbo

OK. Ingresado transferencia y valor de acción - fb
2003 01.10. fb

Lcdo. Esteban Escobar
GERENTE GENERAL

EXP. 49403



OK. nómina de accionistas. 2003.01.10. fb